

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Noticias oficiales

«Sin novedad en la zona del Protectorado. Ayer se han recogido 478 fusiles.»

La colaboración hispanofrancesa

TETUAN.—Destacamentos de la columna francesa que viene operando en colaboración con la del teniente coronel Capaz, han establecido enlace material con ésta en las inmediaciones del poblado de Mesar, sobre el río Anduz, en el límite de ambos Protectorados.

Las tropas españolas y francesas cambiaron sus saludos en términos de gran efusión, dándose numerosos vivas a España y Francia. Inmediatamente, el teniente coronel Capaz, seguido de pequeña escolta, se trasladó al campamento de Kaulleche donde fué afectuosamente recibido por el general De Chambrun, jefe del sector de Tazan. Entre ambos jefes se celebró a continuación larga conferencia, acerca de los asuntos políticos comunes a los dos Protectorados.

Se sabe que ha llegado a Fez el teniente coronel Martín Prat, destacado del Cuartel general de Tetuán cerca del Mando francés.

El teniente coronel Grisset, que desempeña análogo cometido en Tetuán, ha visitado Xauen y las principales posiciones del sector.

El bombardeo del Buhassem

TETUAN.—La Artillería de grueso calibre, auxiliada por una escuadrilla de Aviación, continúa el bombardeo del Buhassem y del Yebel Alam, donde se encuentran refugiados los huídos de la zona occidental. Las confidentías aseguran que estos rebeldes han sufrido bastantes daños en sus personas y ganados.

Movimiento de tropas indígenas

TETUAN.—Un grupo de la mehala de Xauen ha realizado un extenso recorrido por toda aquella sierra, sin encontrar nada anormal. Estas marchas tienen por objeto, además de hacer acto de presencia, el impedir que se filtren los núcleos rebeldes expulsados por la columna Capaz, que se mueve en aquella dirección.

Próximas operaciones

TETUAN.—Probablemente mañana regresarán de Melilla los generales Sanjurjo y Goded. Ultimados los preparativos para el último ciclo de operaciones en la zona occidental, ambos generales marcharán al campo para dirigirlos.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Reunión de la Junta de Patronato

Bajo la presidencia del Soberano se reunió en Palacio, en segunda sesión, la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Asistieron el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo; el alcalde de Madrid, Sr. Semprún; el rector de la Universidad Central, Sr. Bermejo; los decanos de todas las Facultades, profesores y demás personas que forman el Patronato.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que todas las personas que forman la Junta se hallaban gratamente impresionadas por la forma en que Su Majestad el Rey lleva esta hermosa iniciativa. El asunto—añadió—ha sido tratado a fondo y con especialísimo interés.

El secretario dió cuenta de los acuerdos adoptados, que son los siguientes: Adquisición del solar del Asilo de San Bernardino y otros terrenos colindantes para completar la línea con calles perfectamente urbanizadas para la Ciudad Universitaria. Construcción de una gran Avenida, que llevará el nombre del Rey Alfonso XIII.

Designación de la Comisión que ha de presentar el proyecto de construcción de la Casa de Estudiantes americanos, recogiendo las iniciativas patrocinadas por la Unión Iberoamericana.

Nombramiento de la Comisión que ha de intervenir en el traslado del Tiro Nacional y el Asilo de María Cristina a otros

emplazamientos para utilizar los actuales terrenos en la construcción de la Ciudad.

Sanearamiento de los terrenos y abastecimientos de aguas. Nombramiento de la Comisión de propaganda y de la que redacte las bases para un concurso de proyectos de ciudades en forma semejante a las publicadas por la Universidad de Berkeley en San Francisco de California, que ocupa una extensión de 102 hectáreas en terrenos accidentados y similares al de la Moncloa.

La Junta se reunirá nuevamente en Palacio o en la Moncloa uno de los días de la próxima semana.

INTERESES LOCALES

En breve llegará a Madrid una comisión con el fin de gestionar asuntos de interés para Palma. La comisión está formada por los señores D. José López Romero, Alonso Pérez Díaz, Miguel Pereira y José Cabrera Martín.

El alcalde de la Coruña estuvo en Fomento para expresar al ministro su agradecimiento por las mejoras concedidas a aquella población. También expuso el visitante la conveniencia de resolver una petición formulada hace tiempo acerca del establecimiento de una rápida comunicación ferroviaria entre Barcelona y La Coruña, que podría hacerse por Valladolid-Ariza, con cuyo recorrido se ganaría más de ocho horas de viaje. El proyecto es de gran importancia para el transporte de carnes y de pescado.

En el proyecto figura además la instalación de depósitos-almacenes cerca de Soria, para desde allí abastecer los mercados con la mayor rapidez.

El alcalde de Las Palmas visitó al ministro de Fomento para solicitar que se construya por el sistema de administración, el último trozo de la carretera de Gran Tarajal a Betancuria y que las obras comiencen a la mayor brevedad para remediar en lo posible la crisis obrera por que atraviesa la isla de Fuerteventura.

LA GUERRA EN CHINA

El ejército sudista se ha apoderado de Tcheng-Chen.

El general Tang Henk-Chi, que manda las tropas de Hankeu, ha dirigido un ataque contra los nordistas, a los que obligó a retirarse.

El número de muertos y heridos se calcula en 10.000.

Han llegado a Tsing-Tan tres regimientos japoneses, que componen un efectivo de 2.000 hombres.

Las autoridades chinas han protestado contra este desembarco.

Se asegura que el Cuerpo diplomático ha telegraphado a Washington pidiendo que no sea retirada la Legación norteamericana de la capital de China, sea cual fuere el resultado de los avances de los sudistas. Por otra parte, se afirma que las restantes Legaciones serán mantenidas en Pekín.

Según informes recibidos aquí, el agente de los «soviets», Borodin, ha llegado a Hankeu.

También se han recibido noticias de que el general Feng-Yu-Chiang se ha apoderado de la ciudad de Honan-Fu, haciendo prisioneros a 20.000 hombres y apoderándose además de seis trenes de municiones y material de guerra.

Comunican de Hankeu que, según informes procedentes del Estado Mayor del general Feng-Yu-Chiang, después de la toma de Honan-Fu las fuerzas nordistas han quedado muy descalabradas, y huyen desordenadamente, entregándose de paso al saqueo y al pillaje.

Dicen de Pekín que el mariscal Chang-So-Lin ha dispuesto que las fuerzas nordistas evacúen Chang-Chan y Hanchu-Fu y se retiren del Honan al Norte del río Amarillo y de la provincia de Anhui. Añaden que esas medidas han sido precisas adoptadas a consecuencia de la hostilidad de los campesinos, que se han levantado en armas en el Honan y en Chang-Tsi.

Los nordistas reforzarán sus defensas en la región de Kalgar, para poder hacer frente a una posible amenaza de las fuerzas sudistas.

Chong-So-Lin, que dispone de diez cruceros, se propone ejercer el derecho de visita y bloquear la entrada de Yang-Tse.

LA SANIDAD EN GUINEA

Nota oficial

«Desde que se creó la Dirección general de Marruecos y Colonias ha sido preocupación constante de la Administración dar forma práctica a la campaña sanitaria, que siempre se juzgó indispensable para hacer visible la colonización de nuestras riquísimas posesiones de Guinea. No se omitió medio para ella, juzgando que esta campaña, el impulso de las obras públicas (en franco desenvolvimiento) y el reclutamiento de la mano de obra constituyen el nervio del problema colonial, que con tantísimo interés se propone resolver el actual Gobierno. La construcción (en proyecto) de nuevos hospitales en Santa Isabel, San Carlos, Bata y Elobey; el saneamiento, ya iniciado, de Santa Isabel; el establecimiento, en las alturas de Basilé, de una población dotada de las debidas garantías sanitarias; el envío de médicos versados en enfermedades tropicales, la sustitución de aquéllos que no reúnan condiciones adecuadas, la creación de brigadas ambulantes para combatir la enfermedad del sueño, cuyo personal y material se encuentra ya en Guinea; el envío de enfermeras desmontables para establecerlas en aquellos puntos de la isla y el continente—donde los focos de enfermedad, o la acumulación de trabajadores lo exijan, son pasos ya dados, y que, aunque modestos, revelan la atención prestada hasta ahora a este asunto.

No bastan, sin embargo, ni con mucho, esas primeras medidas de carácter secundario. El desarrollo de la tipanosomias humana (enfermedad del sueño), verdadero azote de las colonias del Africa occidental, requiere medidas de carácter urgentísimo y excepcional.

El doctor Pittaluga, enviado el año 1910 a las colonias, a propuesta de nuestro gran sabio Ramón y Cajal, redactó un luminosísimo informe—tan extenso, que forma un libro voluminoso—, que, en unión de otros recientes escritos del mismo eminente catedrático de Parasitología de nuestra Facultad de Medicina, marcan las orientaciones precisas para el caso.

Inspirándose en ellas el Gobierno, ni ha de escatimar esfuerzos ni ha de reparar en gastos.

Como primera providencia, y estimando que el jefe de Sanidad de la colonia, aunque lleno de buen deseo, no reúne las condiciones que las circunstancias requieren, ha admitido su dimisión, y en la «Gaceta», se abrirá, de un momento a otro, un concurso para cubrir esa plaza, que se reunirá de las máximas atribuciones y se dotará con un sueldo de 36.000 pesetas. También se anunciará a concurso otra plaza de médico auxiliar del anterior, y encargado especialmente de los servicios epidemiológicos y profilácticos, dotado también de amplias atribuciones, y con 30.000 pesetas de sueldo. Se ha ordenado se proponga, desde luego, la baja de aquellos médicos que no reúnan condiciones para continuar en servicio, y se dotará de gratificaciones especiales a todos los dedicados a la enfermedad del sueño.

Utilizando el desinteresado y valioso concurso del doctor Pittaluga, se prepara un programa práctico, que se pondrá en ejecución desde luego, dictándose las disposiciones urgentes incluso por radio.

El Tesoro colonial dispone de recursos suficientes para la realización de estos proyectos, y el Gobierno está resuelto a no levantar mano hasta llevarlos a cabo, apelando a todos los medios para lograrlo.»

EL CONSEJO SUPERIOR

Causa por un delito de homicidio por imprudencia

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra el recluta Victoriano Fernández Retama, acusado del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Según el apuntamiento, el procesado invitó el 14 de noviembre de 1926 a un compañero suyo, llamado Juan Ayala, para que fuese con él a comer al pueblo de Aurre, a cinco kilómetros de Vitoria, donde residen los padres del procesado.

Ya en dicho pueblo el procesado se puso a jugar con una escopeta de caza, imitando los movimientos que les hacían hacer para aprender la instrucción militar.

De pronto, la escopeta, que estaba cargada, se disparó y las postas alcanzaron a

Ayala, que falleció casi instantáneamente.

Procesado Victoriano Fernández Retama, se celebró en Vitoria el Consejo de guerra ordinario, que le absolvió.

Tanto el auditor de aquella Capitania general como el capitán general, disintieron del fallo y la causa vino al Alto Tribunal militar.

Ayer el fiscal D. Rafael Piquer, tras un informe brillantísimo, solicitó para el procesado seis meses de prisión correccional y dos mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima, considerándole autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El defensor, capitán de Caballería señor Larrea, pidió la absolución para su patrocinado, advirtiendo que la madre de la víctima había renunciado a la indemnización.

La causa quedó pendiente de sentencia.

ELEFANTE EN UN FOSO

Anoche debutó en el teatro de la Zarzuela una «troupe» de circo, entre cuyos números figuraba uno en el que jugaba parte un elefante.

Pero, al salir a escena este animalito, que pesa nada menos que 2.000 kilos, cedió el piso del escenario, y el paquidermo fué a caer al primer foso, cuyo piso crujió también, con lo que hizo dar a aquél en el segundo foso. La confusión que esto originó en el teatro fué espantosa. Se avisó al servicio de bomberos, por ver si se podía elevar al animalito; pero todos los esfuerzos realizados resultaron inútiles, entre otras cosas, porque el elefante, un poco molesto por el incidente, no permitía acercarse a nadie. Cuantos lo intentaron tuvieron que retirarse rápidamente, para no ser víctimas de los auténticos «trompazos» que el animal distribuía equitativamente a derecha e izquierda.

Hoy, por medio de una rampa, se sacó al animal.

Afortunadamente, el incidente ocurrió cuando estaba el telón echado para una mutación, y al público apenas llegó noticia de aquél, pues, de lo contrario, es posible que se hubiera producido en la sala alguna confusión desagradable.

LÍNEA AÉREA ENTRE PARÍS Y MADRID

PARIS. — El ministro de Comercio francés, Bokanowski, ha declarado que de su viaje por España trae la impresión de un pueblo que progresa de un modo asombroso en todos los órdenes de la actividad. Ha elogiado la protección del Gobierno a la industria y al comercio, la capacidad de los obreros españoles y los proyectos de obras públicas que tiene el Gobierno de Madrid.

Después ha declarado que está estudiando el establecimiento de una línea aérea París-Madrid, que pondrá a las dos capitales a seis horas de distancia. También se está estudiando la preparación de plataformas para los ferrocarriles franceses, en las que podrían ser colocados los vagones españoles, evitándose así los inconvenientes de los trasbordos a que obliga la diferencia de anchura de las líneas.

Añadió: Ahora vamos a ensayar un sistema para que no sufran retraso en la frontera los vagones de mercancías, consistente en un rápido trasbordo de vagón a una plataforma, cuyos ejes serán adecuados al ancho de la vía francesa, que, como se sabe, es diferente al de la española. Esta disposición facilitará grandemente la importación a Francia de los productos españoles, y especialmente de la fruta, tan apreciada aquí.

Sánchez, es Colón

En el pueblo de Oliva de Jerez ha dado una conferencia el sacerdote D. Adrián Sánchez Serrano, capellán real de la Iglesia de España en Roma.

El conferenciante disertó extensamente, declarando que Colón nació en Oliva de Jerez, llamándose Cristóbal Enriquez Sánchez de Santa María, verdadero nombre y apellidos del célebre almirante. Se extendió largamente acerca de quienes fueron los ascendientes de Colón, siendo muy aplaudido.

Barcelona

Varias noticias de interés de la ciudad condal

BARCELONA.—Procedente de Bolonia llegó esta mañana a esta ciudad el Infante D. Alfonso de Borbón, quien, en el expreso de esta noche, ha salido para Madrid. Fué despedido en la estación por las autoridades.

La Inspección regional del Trabajo ha facilitado a la Prensa una nota, en la que dice que, con motivo de denuncias que se le han formulado, ha circulado los órdenes oportunos al personal dependiente de dicha Inspección y de la Delegación local del Consejo de Trabajo para que se inspeccione en los comercios de esta capital y pueblos próximos la forma en que se cumple la ley de la jornada mercantil, especialmente en las tiendas de comestibles.

Los infractores serán denunciados a los respectivos Juzgados de primera instancia, sin contemplación de ningún género.

Don Daniel Piqueras adquirió, hace pocos días, en traspaso, un «bar», situado en la calle de Mallorca, a un sujeto que se titulaba dueño de aquel establecimiento. Don Daniel Piqueras le entregó 6.000 pesetas por la venta, desapareciendo dicho sujeto con ellas.

A los pocos días, se presentó en el «bar» el verdadero dueño del establecimiento, y entonces se puso en claro que el encargado había estafado al Sr. Piqueras las 6.000 pesetas.

En el despacho de la Alcaldía se ha firmado hoy la escritura de adquisición de una finca que es necesario derribar para la apertura de la avenida del General Martínez Anido.

El juez especial que instruye los sumarios por la venta de estupefacientes tiene actualmente en tramitación doce sumarios por dichos delitos, hallándose procesados y presos catorce hombres y una mujer. Se espera que el Juzgado de Tarrasa envíe a este Juzgado especial las diligencias instruidas por la detención de cuatro individuos en la puerta de una farmacia de aquella ciudad, que trataban de adquirir tóxicos.

Comunican de Lérida que el soldado del regimiento de Infantería de Navarra Vicente Blasco se dirigía al cuartel montado en las varas de un carro regimental, y tuvo la desgracia de caer al suelo, pasándole por encima del pecho las ruedas. Resultó con conmoción cerebral y hemorragia pulmonar. Su estado es muy grave.

Después de asistido de primera intención en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital Militar.

INFANTES ESPAÑOLES

Acompañado de dos ayudantes, ha llegado, procedente de Italia, Su Alteza Real el Infante D. Alfonso de Borbón.

El Infante ha descansado en Barcelona algunas horas, en uno de los principales hoteles de la ciudad, saliendo para Madrid en el «break» de Obras públicas, que, al efecto, fué agregado al expreso.

MURCIA.—Llegó de Sevilla el Infante D. Carlos, hijo del Infante D. Carlos de Borbón, capitán general de Andalucía, con objeto de examinarse de las asignaturas del preparatorio de Derecho. Le acompañaban su preceptor y profesor.

Se constituyó el Tribunal. El Infante contestó con gran lucimiento a las lecciones que le correspondieron en suerte. Obtuvo calificaciones brillantísimas.

La condena de León Daudet

León Daudet ha sido requerido por el Tribunal del departamento del Sena a constituirse en prisión antes del 10 del actual, para cumplir la condena de cinco meses de arresto que recientemente le fué impuesta.

León Daudet ha declarado en la Acción Francesa que no atenderá dicho requerimiento.

León Daudet ha presentado una denuncia por falso testimonio contra cuatro de los testigos que declararon en contra suya en el proceso Daudet-Bajot.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO LA FIESTA DEL SAINETE

Ya se ha ultimado el magno programa de la tradicional y típica Fiesta del Sainete, que se celebrará el sábado, a las cuatro y media de la tarde, en el suntuoso teatro de Apolo, que en ese día aparecerá soberbiamente adornado con los valiosos mantones de Manila del famoso almacénista D. Pedro Jiménez; con los magníficos tapices de la Real Fábrica, artísticamente colocados por su ilustre director, señor Stuyk, y con profusión de flores enviadas desde varias poblaciones, que serán distribuidas por el gran D. Cecilio Rodríguez con la maestría y el buen gusto que le han dado la justa fama de que goza.

El programa no puede ofrecer mayores atracciones; lo mejor de lo mejor de los teatros de Madrid. Estreno del sainete en dos actos y cinco cuadros «La Hora de la Verdad».—Relojería, por la notable compañía de Apolo; estreno, por la excelente de Novedades, de otro sainete en un acto y dos cuadros titulado «Como los ojos de mi morena!», con ocho números de música compuestos por nueve maestros que ocupan lugares legítimamente conquistados en el templo del divino arte; el «shun-ny» y el «scottis» del divertidísimo «sketch» de Romea «Las inyecciones»; la formidable y bella bailarina La Yankee; el pasacalle «Mantillas y claveles», de la aplaudidísima revista de Esclava «Las castigadoras»; el charleston de «Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal», que ha constituido el gran éxito del año en el teatro de Novedades, y como número cumbre de ese programa de arte, de gracia, de alegría, Conchita Piquer, que con su sugestiva actuación e inquietante belleza pondrá digno remate a la brillante fiesta, diciendo los mejores cuplés de su repertorio, entre ellos el ya célebrimo de «Mami-Pepa», glosa de la inmortal obra de López Silva y Chapí «La Revoltosa» y suprema encarnación del alma grande y generosa de la mujer madrileña.

Para la organización de tan extraordinario acontecimiento han prestado su generoso concurso, además de las Empresas de los respectivos teatros, artistas tan bellas y eminentes como la gran «estrella» Celia Gámez, Blanquita Suárez, La Yankee, las aplaudidas tiple señoritas Pérez Carpio, Trillo, Mathieu, Cruzado, Constantino, Perales, Fenor, Cepri, las lindísimas chicas de Romea y Esclava, los actores más notables de Madrid, los libretistas más aplaudidos en la actual temporada, los verdaderos colosos de la música española: Moncayo, Navarro, Galleguito, Videgain, Lora, Artega, Rodríguez y... ¿para qué seguir? Todo lo mejor.

Las señoras serán obsequiadas con ramos de flores, y las localidades para este singular espectáculo se despacharán desde hoy jueves en las oficinas de la Asociación de Prensa, Carretas, 10, segundo, de diez de la mañana a once de la noche; pero quienes deseen contemplar las atracciones de esta fiesta extraordinaria deben apresurarse a proveerse de billetes.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Palencia: Quince, al cabo Felipe Palomo y guardia Mauro Nogales; diez a Amador Alonso, Luis Cuadrado y José Villa.

De la de Navarra: Veinticinco, a los guardias José Arroyo, Manuel Corral, Francisco Díaz, Lázaro Borges, Francisco Mándias, Sabas Salamanca, Antonio Rioja, Miguel Mateo, Aureliano Alonso, Manuel Amo, Isaac Castro y Santos Sota; veinte, a los guardias Diego Ortega y Víctor Conejero, y quince a Pedro Gutiérrez.

De la de Cáceres: Veinte, al sargento Ramón Pérez y corneta Juan Polo; veintiocho, a los guardias Justo Martínez, Francisco Solís y Miguel García; veinticinco, a los guardias Doroteo Lancha, Florentino González, Antonio Pacheco, Benito Rodríguez, Fermín García y Juan Boyero; cornetas José Turrión y Juan Rodríguez; quince, al guardia Serafín Deseñe.

De la de Badajoz: Veinticinco, al sargento Manuel Pérez y guardias Juan Rey y Crispulo Sután; veintidós, al cabo Augusto Tamayo; diez y ocho, al guardia Hilario López; veinte, al guardia Rosendo Nogales; quince, a Juan Banantes y Juan Vila, y diez, a Antonio Gallardo.

De la de León: Quince, al sargento Francisco Bernal; veinte, al cabo Manuel Gutiérrez, y veinticinco, a los guardias Santos Fernández, Jerónimo Merayo, Antonio Gutiérrez, Francisco González y Basilio Zarza.

De la de Alava: Veinticinco, al suboficial D. Cesáreo González y guardias Diego Sánchez, Zacarías Urrechizua y Agustín Arranz.

De la de Avila: Quince, al cabo Juan Sánchez y guardia Eustaquio Sánchez; veinticinco, al guardia Esteban Pérez y Marcelino Hernández.

De la de Valladolid: Veinticinco, al suboficial D. Aurelio Conde, cabos Esteban Hernández y Nicolás Gallego, guardias Desiderio Esteban, Benito Martín, Eugenio González y Juan Santiago; veinte, a Emiliano Blanco, y quince, a Anastasio Espinel.

De la de Guipúzcoa: Veinticinco, al cabo Isaias Nuñez y guardias Angel Cancho, Jacinto Ramón y Cándido López.

Se concede eliminación para el pase al Arma de Infantería al guardia del Escuadrón de la Comandancia de Jaén Bartolomé Marín López.

NOTAS POLITICAS

El problema hullero

El el ministerio de la Guerra celebraron una conferencia sobre el problema hullero el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Fomento y el general Hermosa.

El presidente a Valencia

Esta noche marchará a Valencia el marqués de Estella, acompañando al Rey.

Hace unos días se ha anunciado que antes de marchar el presidente se celebraría un Consejo; sin que esto suponga desmentir la noticia, el hecho es que anoche los ministros no habían recibido citación.

El tramo internacional del Duero

El ex ministro señor Yanguas marchará en la segunda quincena de junio a Lisboa para tratar del tramo internacional del Duero; sobre este asunto celebra estos días conferencias con algunos ministros.

Correspondencia aérea Madrid-Lisboa-Sevilla

Una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros inserta en la «Gaceta» de ayer, autoriza a la Dirección General de Comunicaciones para que, por vía de ensayo, y con carácter provisional, contrate la conducción de la correspondencia por la línea aérea Madrid-Lisboa-Sevilla con la Unión Aérea Española, y hasta fines del ejercicio económico actual.

Se estipula en la Real orden que el servicio habrían de hacerlo los aparatos presentados por la Compañía concesionaria, o sean dos trimotores Junkers «G-23» y un «E-13» u otros de características similares.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

COMENTARIOS

Se trata de un hecho vulgar, de un sucedido que para vergüenza de la Sociedad actual se repite diariamente. Un muchacho, casi un niño, acuciado por el hambre, obligado por la necesidad de satisfacer una función material, roba unos objetos de unos automóviles abandonados, que luego han de convertirse en un puñado de calderilla, deparadores del pan nuestro.

A tristes reflexiones mueve el hecho; este caso, que no es nuevo ni único. Son muchos los niños que no tienen un hogar que recoja el anhelo de cariño de sus corazones infantiles. Que al no tener una madre que, bajo la protección de su cariño maternal, les ampare contra los peligros morales que acechan al niño, buscan refugio en el duro suelo de una calleja, burlando la vigilancia de guardias y serenos; para su sustento hurtan comestibles, piden limosna, y poco a poco van graduándose por la elevación sucesiva, degradante de delitos en la Universidad de la gallofería callejera, entre encerrados de presidio y aspirantes a penados.

Pasando el tiempo, y como aspiración máxima, llegará a ser un carterista de postín, de los de las playas de moda y de los restaurantes de lujo. En una de sus hazanas caerá en manos de la policía y pasará una temporada en la cárcel acabando de aprender nuevas fases de delitos con que aprovecharse a su salida de galeras.

Mas ¿es culpable de la realización de los delitos de que le pide cuenta la justicia humana? No. El culpable indirecto es la sociedad, que, al no acoger al niño abandonado, al no concederle el cuidado y el cariño que su inconsciencia reclama, le deja a merced del destino, sin darle armas ni experiencia para combatir.

Y aparece el dilema. ¿Cuál es la misión de la sociedad para evitar esto? Muchos responderán que nada hay que hacer, ya que existen Asilos donde a los abandonados se les recluye.

Pero he aquí que quizá sea el error más lamentable la existencia de estos centros de refugio. El niño, por su especialísima psicología, requiere, al par que una esmerada atención que prevenga sus inclinaciones y las vaya evolucionando, su tendenciosamente fuesen de maldad, una amplia libertad que no le coarte en sus ideas ni en sus juegos. Y esto no se logra en sitios donde existe el rigorismo de un Reglamento, donde se infringen castigos, en algunos casos crueles, y donde al niño se le trata colectivamente, sin atender a su individualidad para nada.

Al niño hay que encauzarle sin que se de cuenta de ello, sin riñas ni amenazas, por persuasión cariñosa, por advertencia en los juegos, por insinuaciones en todas las manifestaciones de la vida colectiva. Esto no cabe duda que falta en los colegios, en general, pero especialmente en aquellos que son refugio de niños abandonados. Los actuales métodos pedagógicos son rutinarios y anticuados, sin preocupación alguna de la formación moral del niño, dejando la corrección de los defectos a los Tribunales tutelares; mas, ¡ay!, es tan difícil rehacer una vida y reintroducir al niño a un estado de inconsciencia semejante al de sus primeros balbuceos en la vida para que olvide aquellos gérmenes del mal que a su paso por la sociedad fué recogiendo, que hace recordar el popular dicho aplicable a la medicina, y aun aplicable a todas las manifestaciones morales: «más vale prevenir que curar».

La alegría rezoza del niño le hace odiar el régimen coercitivo de la Escuela actual, en la que se le atiborra de una letra muerta, de enrevesados textos, que únicamente sirven para que poco a poco vaya cobrando horror a lo que debía ser para él lugar grato donde recibir enseñanzas que le pusieren en condiciones de afrontar un mañana obscuro.

De este poco amor a la Escuela, nace la génesis de todos estos delitos infantiles, que comienzan con la falta a ella para frecuentar el trato con golfos que los instruyen en toda clase de materias. Pero no es esto sólo, también es la culpa de la falta de Escuelas, que hace que millares de pequeños se encuentren abandonados en el arroyo, sin freno alguno y recogiendo todos aquellos gérmenes de maldad que los despreocupados van dejando a su paso.

¿Solución para el problema? Este ha

de ser pedagógico, acogiéndose a las actuales normas de la Paidología. Atendiendo a la complicada psicología del niño y creando un carácter grato de acogedor Hogar en los Colegios-Refugios, para que el abandonado, al encontrarse amablemente instalado, no eche de menos la libertad del arroyo y no la busque en todas ocasiones y por todos los medios.

Mas quisiera decir y proponer para evitar esta cotidiana vergüenza, pero no tengo autoridad para ello ni ha sido éste mi deseo, ya que éste se ha limitado a no silenciar ni dejar sin mi modesto comentario un hecho que a todo hombre de honor, al sentirse cómplice indirecto, ha de sonrojar.

Para propugnar soluciones me atrevo a emplazar al querido maestro D. Antonio Zozaya, para que en uno de sus «Ideogramas» se ocupe del asunto con su maestría peculiar.

Al lograr esto, me vería agraciado con el más preciado galardón, con el de la atención por parte del ilustre periodista por mis pobres insinuaciones.

Pedro VALERO.

De «El Diario Español».

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

SOLDADOS HERIDOS

Ayer hacían prácticas de tiro en el campamento de Carabanchel las fuerzas del regimiento de Infantería de Saboya. Los soldados Felipe Chacón y Tomás García se disponían a cargar un mortero; éste hizo explosión, e hirió a los dos soldados, que fueron asistidos, en los primeros momentos, por el médico del citado campamento; después fueron trasladados al Hospital Militar de Carabanchel, donde el médico de guardia apreció en Felipe una herida, con desgarramiento muscular, en la mano derecha, con pérdida del dedo índice, de pronóstico grave, y a Tomás, herida en la córnea del ojo derecho, de pronóstico menos grave. Ambos quedaron hospitalizados en dicho establecimiento.

Advertisement for 'Por un real' medicine. Text includes: 'Por un real extirpa Vd. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas botella 025 pts muestra de prueba'. Lists pharmacies: Farmacia central, Puebla 11, Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

Telegramas de provincias

A América en balandro

En La Coruña ha fondeado, procedente de Hamburgo, el balandro alemán «Hanseat», de quince toneladas, y tripulado por seis hombres. Manda el barco su propietario Willy-Uder, a quien acompaña su esposa y tres hijas, proponiéndose aquél llegar al Paraguay.

El sábado último, y cuando el balandro navegaba a la altura de Finisterre, el temporal le rompió un palo, pasando los tripulantes momentos de apuro.

Reparadas las averías, el balandro continuará su travesía con rumbo a la América del Sur.

Querrela por injurias

SAN SEBASTIAN.—La familia Arancuegui, procesada y libertada en virtud de sobreseimiento en la causa por el doble crimen de Beizama, ha citado al previo acto de conciliación a la mayoría de los periódicos locales, a fin de iniciar la querrela por injuria y calumnia.

Intereses gaditanos

CADIZ.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar asuntos de actualidad, entre ellos, como de gran interés, el de la supresión de la Delegación atlántica y el de los peligros que significan para los depósitos francos de carbón la ley pedida por los hulleros asturianos.

Representantes de la Cámara visitaron al alcalde, y éste ha convocado a las fuerzas vivas. Se espera que marche a Madrid una nutrida Comisión, con el fin de gestionar todos los asuntos de Cádiz, pendientes de distintos ministerios.

Para el alumbrado de aguas

ALMERIA.—Los ingenieros encargados de los sondeos que se harán por cuenta del Estado para el alumbramiento de las aguas visitaron los términos de Níjar y Turre, para señalar los lugares donde los aparatos harán los trabajos.

Cruceiros alemanos en Sevilla

El cónsul de Alemania ha visitado al gobernador civil para invitarle a la fiesta andaluza con que la colonia alemana obsequiará el lunes o martes próximos a la oficialidad de los dos cruceros alemanes que llegarán el sábado a Sevilla. Con el mismo fin ha visitado al cónsul de Alemania el Infante D. Carlos.

NOTICIAS

Desde el 15 del mes actual, las comunicaciones ferroviarias directas entre España e Italia han recibido una mejora grande, que, sin duda, será muy apreciada por los viajeros que, por Barcelona y Cerbere, se dirijan a la Costa Azul y a Italia. Desde dicha fecha ha sido creado un servicio diario de coches-camas entre Cerbere-Génova, y viceversa, con el siguiente horario:

IDA

Barcelona: salida, a las 15,10; Cerbere: salida, a las 18,16; Narbona: llegada, a las 20,50; salida, a las 23,26; Marsella: llegada, a las 4,35; salida, a las 5,12; Vintimilla: llegada, a las 11,15; salida, a las 13,40; Génova: llegada, a las 18,10.

RECRESO

Génova: salida, a las 12; Vintimilla: llegada, a las 16,25; salida, a las 17,10; Marsella: llegada, a las 23,15; salida, a las 23,55; Narbona: llegada, a las 5,38; salida, a las 6,52; Port-Bou: llegada, a las 9,15; Barcelona: llegada, a las 12,55.

LINOLEUM

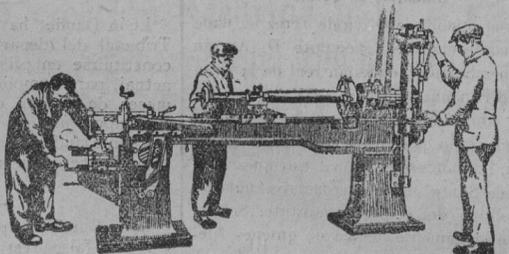
6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532

-I- Fuentes, núm. 5 -I- San Bernardo, núm. 2

¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora) en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales cascos armadoras para sus buques.



CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

AIRE, LUZ Y SOL

He aquí tres cosas que reclama la vida humana con tanto o mayor imperio que buenos y proporcionados alimentos. Más dire: la vida toda, y en proporción a su intensidad y perfección. En los lugares lóbregos, húmedos y sin ventilación sólo encuentran elementos de desarrollo los seres de vida inferior y parasitaria, los gérmenes morbosos y de muerte. Da pena ver a pequeños acompañados de poco diámetros madres o nodrizas con cara de cera y pupilas apagadas a los ocho años, jugando en la umbría de un parque, donde el riego, con el calor del ambiente, puesto que allí los rayos purificadores del sol no penetran, descomponen las substancias orgánicas depositadas en la tierra y forman un maldéfico ambiente de humedad y corrupción miasmática, capaces de marchitar los más exuberantes organismos. Como si tuvieran miedo a que la acción vivificante y bullidora de los rayos solares inunde de calor, energía y vida aquellos músculos exangües y aquellas caritas sombreadas por prematuras tristezas y desfallecimientos. propios del caso de la existencia.

Madres que me leáis: antes que eso, es preferible el sol abrasador del campo en pleno verano. Claro está que lo discreto y lo conveniente para los niños en los días de riguroso estío es la sombra de corpulentos árboles colocados en campo abierto y a distancia suficiente para no impedir la vivificadora circulación de la luz y del aire por todas partes. El ideal en la materia sería una meseta alta, poblada de seculares pinos, de ancha copa, distanciados unos de otros varios metros.

Si vosotras, madres amantes de vuestros hijitos, no podéis acompañarlos a todas horas, debéis instruir en estas doctrinas a las que hacen vuestras veces, y velar por el cumplimiento de vuestras instrucciones. Los que tenemos la debilidad de amar a los niños, de sentir palpitar en el fondo de nuestra alma la afirmación sapientísima de Juvenal, «Maxima puero debetur reverentia», cuando cruzamos calles, plazas y paseos, se nos oprime el corazón al ver tanto descuido o tanta ignorancia en la formación espiritual y física de quienes debieran ser esperanza y orgullo de la patria querida; y por rutina, abandono, inconsciencia, moda... o todo mezclado, se les convierte en fundados temores de degeneración y aniquilamiento de raza.

De lo expuesto dedúcese claramente cuáles deben ser las habitaciones destinadas a los niños en cada casa: las más soleadas, las más aireadas, las más alegres. Por consiguiente, debe proscribirse todo lo opuesto a esas tres condiciones, como son los tonos oscuros en el mobiliario y en el decorado, los densos cortinajes, los grandes y sombríos cuadros...

En suma, las madres que quieran tener niños robustos deben nutrirlos bien, aunque sin exceso; pero que no se olviden de que con la luz y el aire se alimenta el hombre en todos los momentos.

A. LUENGO

CARABINEROS

Al jefe de la Comandancia de Salamanca. Trasladándole escrito del presidente de la Comisión de las Delegaciones Regias, por el que se admite la renuncia del capitán D. Joaquín Moreno Lara, que prestaba sus servicios en la Zona primera.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo. — Nombrando para el anterior destino al capitán D. Jesús Martín Martín.

Al capitán general del Departamento de Cádiz y al de la quinta región. — Interesando la baja de los aspirantes Antonio Sánchez y Eugenio Díez en los Cuerpos de procedencia, por haber sido filiados como carabineros.

A los jefes de las Comandancias de Granada y Madrid. — Disponiendo que el carabiniere D. Angel Sánchez pase a esta

corte a prestar sus servicios como ordenanza de un comandante.

Al alcalde de Málaga. — Devolviendo para reintegro instancia de Cayetano Pérez.

Al jefe de la Comandancia de Navarra. Confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Manuel Jiménez.

Al de Badajoz. — Dando las gracias al paisano D. Juan Pasalodos por haber cedido terreno para construir una caseta en el nuevo puesto de Aguas-Zorras.

Al de Sevilla. Ordenándole se entrevistase con D. Antonio Becerro, que ofreció en venta una casa de su propiedad en Sevilla, por si insiste en venderla al Cuerpo.

Destinos. — Coronales: D. Francisco Santaella Sánchez, a la séptima Subinspección (Sevilla); D. Carlos Zanuy Múr, a la novena (Pontevedra); D. Marcelino Pérez Núñez, a la primera (Barcelona) y D. José de Diego Abadía, a la octava (Salamanca).

Teniente coronel D. Adolfo Alvaca Rivas, a la Comandancia de Asturias.

Reserva. — Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa a situación de reserva con residencia en Madrid el capitán D. Francisco Viquez Reyes.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra. — Trasladando Real orden por la que se participa ha sido agraciado con la Orden del Cristo de Portugal el capitán don Ramón Perea Lozano.

Al de la de Gerona. — Trasladando escrito del comandante general de Ceuta, en el que se participa ha sido propuesto para recompensa el carabiniere Luis de la Fe.

Al director general de la Guardia civil. — Cursando instancia del carabiniere Ismael Salort solicitando ingreso en aquel Instituto.

Al jefe de la Comandancia de Asturias. Disponiendo que el suboficial D. Manuel López, que se halla con permiso en Luanco, no se incorpore a Algeciras, por haber sido destinado a Asturias.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo. — Remitiendo a informe instancia en la que solicita la salida a Comandancia el carabiniere joven Antonio Martín.

Retrato tapiz

del Excmo. Sr. D. Severiano

MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. (ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.)

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Table with 2 columns: Company name and Price. Includes 'Compañía de M. Z. A.' and 'Compañía del Norte'.

No se devuelven los originales, aunque se se publicaran.

Telegramas del extranjero

La ruptura angiorrusa

En la Cámara de los Lores se ha discutido la ruptura de relaciones con los «soviets». Varios lores criticaron la decisión gubernamental, por estimarla susceptible de originar efectos desastrosos en la situación actual del Gobierno.

En nombre de éste, lord Balfour declaró que la ruptura de relaciones anglosoviéticas no ha tenido ninguna repercusión nefasta desde el punto de vista internacional, y lord Birkenhead, secretario por la India, afirmó que esta ruptura ha acrecentado de un modo inmenso el prestigio británico en el mundo entero.

El encargado interino de Negocios del Gobierno de los «soviets» en Londres se ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Chamberlain, para comunicarle que el viernes próximo, a las once de la mañana, saldrá de Londres con parte de su personal, y que el resto de la Embajada embarcará el mismo día en el «Yuzhar».

Añade que el presidente de la Delegación comercial rusa, con sus empleados, abandonará Londres el viernes por la mañana también.

Nueva Constitución griega

La Cámara ha votado los últimos artículos de Constitución, que se refieren a la creación del Senado, dando por terminada su misión de Asamblea constituyente. La nueva Constitución será publicada en breve.

El Gobierno ha rechazado la proposición formulada por el Sr. Venizelos desde las columnas de un periódico de Creta, relativa a un nuevo «referendum» para sancionar la Constitución.

Un comunicado oficial, referente al asunto, dice:

«El Gobierno constituido, de acuerdo con la voluntad del pueblo para restablecer la normalidad política y resolver dido perseverar en la aplicación íntegra de su programa, y ha tomado las medidas pertinentes para hacer respetar sus decisiones.»

El gobernador militar de Atenas y el comandante del segundo regimiento de la capital, que habían sido reemplazados, han entregado el mando a sus sustitutos con toda normalidad. Los oficiales de Atenas y de provincias han desautorizado, además, los rumores según los cuales ciertos oficiales se opondrían a la aplicación de las decisiones gubernamentales, relativas a la reincorporación a filas de los oficiales «retirados».

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Capellán de la Beneficencia del Estado

Para la oposición de este plaza se ha nombrado el siguiente Tribunal: D. Daniel García Ughes, D. Donatilo Fernández y D. Luis Raboso Losada.

Judicatura

Ha sido nombrado juez de Alcañices, provincia de Zamora el número 34 de la escala del Cuerpo, quedando por colocar ocho aspirantes, y, por consiguiente, es de esperar se convoquen oposiciones en breve.

Universidades

A las oposiciones de Embriología y Técnica anatómica de Salamanca y Sevilla han sido admitidos los señores siguientes: don Manuel Espinosa y Ventura, D. Jerónimo Ceballos y Bonet, D. Juan José Barcia y Goyanes, D. José Conde y Andrés, D. Alfonso Dehesa y Bailo, D. José María Cañadas y Bueno, D. Rafael Alcalá y Santaella, D. Antonio Riera y Cercos y D. Casto Prieto y Carrasco.

Se ha anunciado a turno de traslado la cátedra de Derecho civil de Murcia.

Escuelas Normales

Ha sido nombrada profesora de Labores de la Escuela Normal de Alava doña Romualda Martín-Ayuso.

—Ha sido nombrada auxiliar de la Normal de Santander doña María Millán.

Nuevos profesores mercantiles de Hacienda

Don Manuel de la Concha Ballesteros, 116,95 puntos; D. Antonio Carballo Fernández, 114,11; D. Miguel Augusto Goñi, 113,37; D. Enrique Muñiz F. del Viso, 111,94; D. Manuel Alepez Zanón, 110,50; D. Tomás Toral Alonso, 108,35; D. Pedro A. Bernat y Salom, 107,97; don Simón E. Alonso Aspe, 106,40; D. Ricardo Zaráuz Ugalde, 101,35; D. Francisco Fernández Diego, 101,30; D. José Alsius Granés, 100,74; D. Sebastián Cas-

tellote Fraile, 99,02; D. Enrique Mariné Otondo, 93,80; D. Miguel Escobar Sánchez, 93,15; D. Salvador Linares Díaz, 92,95, y D. Antonio Fernández Herráiz, 90,75 puntos.

Auxiliares de Contabilidad

Ya se ha publicado la lista de los admitidos a estas oposiciones.

El Tribunal será el siguiente: D. Juan Montes de la Iglesia, jefe superior de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, presidente; D. Ramón Cavanna y Sanz, catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio; D. Adolfo Sixto Hontán, D. Antonio Victory y Rojas y D. Antonio Vaquero Márquez, jefes del Cuerpo pericial de Contabilidad, vocales, y D. Leonardo Marmol Fernández, contador auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, secretario. Y como suplentes, respectivamente, presidente, D. Pedro Gárate y Pera, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad, y vocales: D. Basilio García Galdicano, catedrático de la citada Escuela Central Superior de Comercio; D. Eugenio Gómez Pereira, jefe de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad; D. Luis Alvarez del Vayo y Olloqui y D. José Antonio Torá de Silva, jefe de Negociado del mismo Cuerpo pericial de Contabilidad.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos; se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve. FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INGENIERIA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRICTO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

GACETILLAS DE TEATROS

LARA.—Hoy jueves tarde, a precios populares (butaca, 2,50), y por la noche, a precios de diario (butaca, 5 pesetas), se representará la comedia humorística de Jardiel Poncela, titulada «Una noche de primavera sin sueños», éxito excepcional de risa.

Mañana viernes, beneficio de José Balaguer con el siguiente programa: por la tarde, «El conflicto de Mercedes» y el monólogo original de los Sres. Alvarez Quintero «Pesado y medido»; por la noche, «Pesado y medido» y «Una noche de primavera sin sueños».

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El día menos pensado.

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, La prisionera y Los de Aragón.

LARA.—A las siete y cuarto y a las once, Una noche de primavera sin sueño. APOLO. A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

FUENCARRAL.—A las seis y media, Marina. A las diez y media, El caserío.

NOVEDADES.—A las siete y media, Las corsarias. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal.

PAVON.—A las siete y media, El espejo de las doncellas. A las diez y media, El espejo de las doncellas y Las mujeres de Lacuesta.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

ROMERA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, despedida de la compañía de «sketches». Feria de abril en Sevilla, El curiosgrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Cinematógrafo, Amparito López, Nati Indostán, Nelly-Rudy-Ralston, Nieves Campos, Ramper, Bianco Bachicha y presentación de «La Mejorana» por Pastora Imperio.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, Montería salvaje (Jack Holt), Noticiario Fox, Hijas pródigas (gran éxito, Gloria Swanson).

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

JOSE ORUETA

Objetos para Regalos — Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

HOTEL LONDRES Frente al Mar Nuevos propietarios :: Grandes reformas Cocina Española, Francesa y Americana Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4 Teléfono Interurbano núm. 346 LA CORUÑA

Reglamento provisional de exámenes en los estudios de Segunda Enseñanza

(Continuación.)

Esta matrícula de honor dará derecho a obtener gratuitamente el título de Bachillerato universitario en la Sección correspondiente.

De los exámenes de idiomas

Artículo 34. En el examen final o de conjunto de Bachillerato elemental habrá siempre un ejercicio de lectura y traducción al castellano y análisis gramatical de Lengua francesa, agregándose al Tribunal el profesor de dicho idioma en el Instituto.

Artículo 35. En el examen final o del Bachillerato de idiomas extranjeros, y o en el mismo acto del examen de cada traducción al castellano que lo explique en la Universidad, si ésta hubiera establecido el Bachillerato de idiomas extranjeros, y en otro caso, el profesor que desempeñe la asignatura en el Instituto de la población donde radique la Universidad.

Todos los exámenes de idiomas se calificarán con las notas de admitido o no admitido.

Artículo 36. Estos exámenes podrán efectuarse, a elección de los Tribunales, o en el mismo acto del examen de cada alumno, o llamando en una sesión a varios alumnos para examinarlos únicamente del idioma.

Artículo 37. No podrán obtenerse el título de Bachiller elemental, sin haber sido admitido en el examen de francés, ni el de Bachiller universitario en cualquiera de sus Secciones sin serlo en el idioma inglés, alemán o italiano, elegido por cada alumno.

Pruebas de curso de los trabajos prácticos

Artículo 38. No podrá obtenerse el título de Bachiller elemental sin que previamente presenten los alumnos los siguientes certificados de prácticas:

- a) De una de las enseñanzas de Caligrafía, Taquigrafía o Mecanografía, a elección del alumno.
- b) De Dibujo geométrico y represen-

tación gráfica de terrenos, etc., e interpretación de mapas, planos, aplicaciones de la escala gráfica, etc.

c) De las prácticas gramaticales de lectura, escritura y redacción de lengua castellana.

Artículo 39. Dichos certificados, que serán gratuitos, se expedirán para cada alumno oficial por los profesores encargados de las respectivas enseñanzas.

Los alumnos de los Colegios incorporados al Instituto podrán obtener dicho certificado sin previo ejercicio, siempre que los profesores oficiales hubieran verificado a los Colegios, al menos dos visitas durante el curso para comprobar la efectividad de las prácticas. Los certificados se expedirán por el profesor, con el visto bueno del director o vicedirector del Instituto, cuya presencia será inexcusable durante las visitas. La expedición de estos certificados podrá verificarse al final de uno o de dos cursos de la enseñanza elegida por el alumno, y no contendrán calificación alguna.

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada podrán obtener también gratuitamente certificados de prácticas, siempre que verifique en el Instituto un ejercicio demostrativo de haberlas realizado a presencia del profesor de la enseñanza y del director o vicedirector.

La práctica obligatoria de los ejerci-

cios físicos se acreditará por los alumnos oficiales y no oficiales colegiados también mediante certificados gratuitos expedidos al final de cada curso en la forma que se acuerde al organizarlos y reglamentarlos.

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada necesitarán hallarse en posesión de dos distintos certificados anuales, uno por cada cuatrimestre de educación física, para obtener el Bachillerato elemental y otros dos para el universitario.

Artículo 40. Los alumnos oficiales de la asignatura de Religión acreditarán su asistencia a clase mediante certificado del profesor del Instituto, y los no oficiales acreditarán su escolaridad en clases oficiales o privadas de dicha enseñanza mediante certificados que también podrá expedir el profesor de la asignatura en el Instituto en vista de informes que ha de solicitar de los directores de los Colegios o de los párrocos o personas constituidas en Autoridad.

Con excepción de aquellos alumnos cuyos padres les hubieran relevado oportunamente, por petición expresa, de la asistencia a la clase de Religión, será requisito previo e indispensable para obtener el título de Bachiller elemental la presentación de los referidos certificados de escolaridad en dicha asignatura.

Convocatoria de exámenes

Artículo 41. Las convocatorias de exámenes para el Bachillerato elemental y finales del universitario serán: una ordinaria, que comenzará el 20 de mayo y terminará el 15 de julio, y otra, extraordinaria, que comenzará el 15 y terminará el 30 de septiembre.

En todas las convocatorias de exámenes se comenzará por los alumnos oficiales, prosiguiéndose por los alumnos no oficiales de Colegios incorporados, por el orden de antigüedad de su incorporación, y terminándose por los libres.

Los exámenes de grupos del Bachillerato universitario podrán verificarse durante el mes de mayo para los alumnos que solicitaren examen de los dos últimos grupos de cada sección, previa la aprobación de los grupos precedentes.

(Continuará.)

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

J. GARCIA

Sastre de señoras,
hechuras 35 pesetas
Fuencarral, 19 y 21, 3.º izquierda
(hay ascensor.)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
Y FABRICANTES - - PATENTADAS - -
EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente Internacional para fondos de baques de hierro y acero.
Copper Paint, para fondos de baques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el agua.
Bamboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
Somáticos Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
Limpiametales Alacidin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Penosulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Bodegas Palmá. Para fabricantes de vinos.
Motor Palmá. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Sesantes líquidos. Argentolet (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitas otras.
Nuestras patentes con las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Representa en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4. — BILBAO

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión**, etc., y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO**, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis. Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las

CHINCHES

Producto científico garantizado. ¡Usadlo, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.--Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -- Audiciones diarias -- de cuatro a ocho --

-- Construcción de aparatos especiales --

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
DOS FESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

Desa suscribirse a este periódico a partir de

Fecha y firma

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 31-94 M.
DEPOSITO EN BARCELONA

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas
Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica
VISITAD SUS GRANDES ALMACENES **9 Colegiata, 9**

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º. 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50